

## REPARTIDORES A DOMICILIO A PIE O EN VEHÍCULO NO MOTORIZADO

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional *Repartidores a domicilio a pie o en vehículo no motorizado*. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

### CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por el empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 110 ofertas recogidas, el 89 %, proceden de portales de empleo privados, el 4 % de los servicios públicos de empleo, el 5 % de las webs de las propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo y el 2 % restante de colegios oficiales profesionales o asociaciones empresariales.

Entre las denominaciones del puesto nos encontramos Botones con un 76 % del total de ofertas registradas,

seguido de Repartidor de comida a domicilio, Repartidor en bicicleta, Botones/Maletero y Repartidor en general, todas con menor frecuencia.

Respecto a la categoría laboral, en el 98 % de las ofertas no consta y en el 2 % son Ayudantes, auxiliares y especialistas.

Las ofertas que incluyen un puesto son el 59 %, seguido con dos puestos que representa el 14 %.

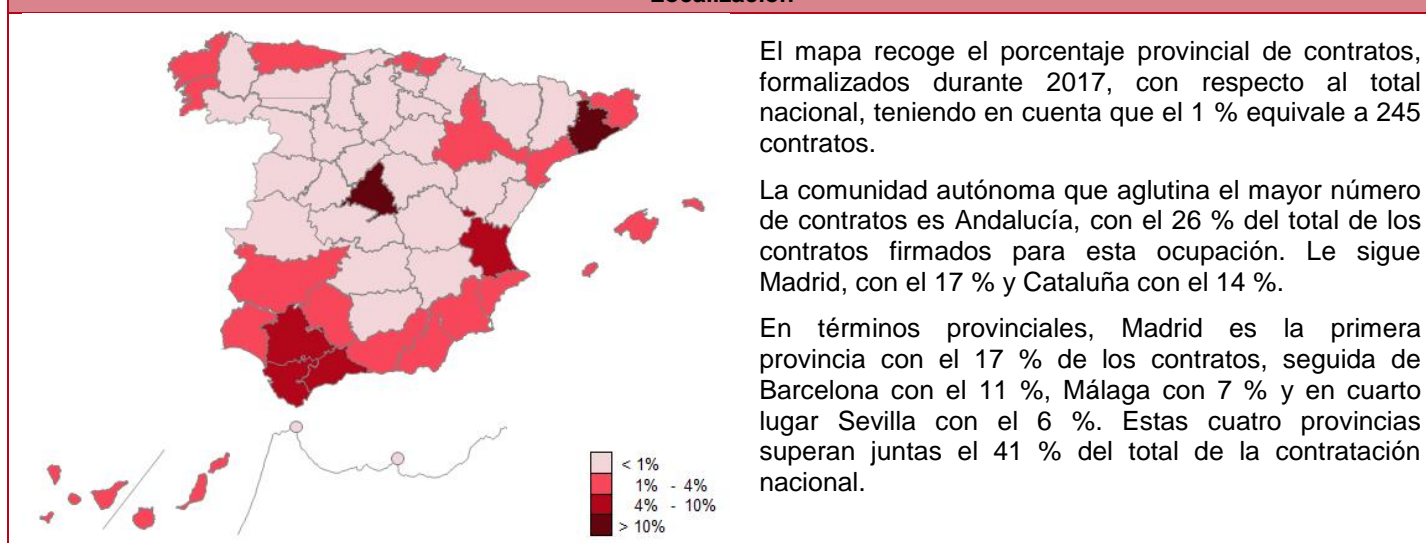
Este grupo ocupacional reúne a botones y repartidores a domicilio a pie.

### Condiciones laborales

Condiciones laborales	
<b>Tipo de contrato</b>	
Temporal: 55 %	El 62 % de las ofertas analizadas manifiesta el tipo de contrato que ofrece. Los contratos mercantiles suponen el 5 % y los fijos discontinuos un 1 %. Del total de contratos temporales sólo el 7 % ofrece la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo, entendiéndose que con posibilidad de conversión en indefinido.
Indefinido: 5 %	
<b>Jornada laboral</b>	
Tiempo completo: 73 %	El 73% de las ofertas grabadas ofrecen trabajo con jornada a tiempo completo. La jornada del 10% de las ofertas es a turnos, requieren disponibilidad horaria el 9%, y en el 4% la distribución de la jornada es por la mañana y por la noche, en ambos casos.
Tiempo parcial: 27 %	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

### Localización



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

## Competencias específicas requeridas

- Dentro de este perfil, en la muestra de ofertas que se ha estudiado, se incluyen por un lado a los botones y por otro lado, a los repartidores a pie o en vehículo no motorizado. Las competencias que el mercado de trabajo requiere de cada uno de estos profesionales son diferentes.
- Entre las tareas solicitadas a los **Botones**, destacan: acompañar al cliente a la habitación, llevarle el equipaje, custodia de las maletas, montaje de salas, solicitud de taxis para los clientes, reposición del botiquín, montar camas adicionales y hacer recados.
- Además se requiere que dé la bienvenida a clientes a la entrada y salida de su estancia en el alojamiento, facilitar información sobre las diferentes instalaciones y zonas comunes, fomentando la utilización de las mismas. Asimismo, puede subir y bajar los coches al aparcamiento y estacionar los vehículos de los clientes, incluso realizar acciones y encargos sencillos en el interior y el exterior del hotel.
- También, es muy importante que estos profesionales faciliten información de actividades de la ciudad o del lugar donde se ubique el establecimiento, incluso puede hacer reservas de dichas actividades si fuera necesario.
- En el caso de los **Repartidores a domicilio**, a pie o en vehículo no motorizado, se realiza la recogida y entrega directa de envíos, que se llevará a cabo a pie o con bicicleta acondicionada. De tal modo, que tendrá que resolver la gestión de las incidencias de reparto y hacer una distribución y reparto de paquetería, a pie o en bicicleta. Clasificación y reparto de notificaciones a domicilios privados y empresas.
- El reparto puede ser de comida, mercancías, productos u otros pedidos a domicilio o en las empresas que contratan esos servicios. Todo este tipo de reparto se ha incrementado mucho debido al auge y a la rápida expansión del comercio electrónico.

## Formación y experiencia

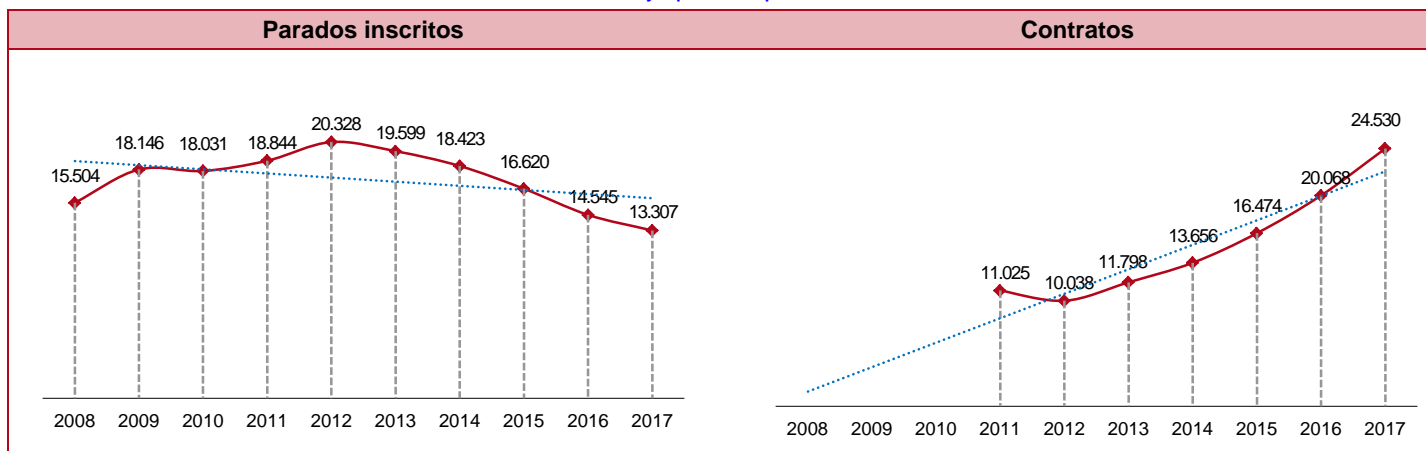
- El nivel formativo aparece registrado en el 65 % de las ofertas, en el 18 % de éstas se requiere el Grado Superior de Formación Profesional, en el 14 % se solicita ESO con titulación, y el Grado medio de Formación Profesional es requerido en el 8 % de las ofertas.
- Según la muestra de ofertas, la formación exigida para estos profesionales se enfoca en el área de Turismo, en el caso de los Botones. El grado superior de formación profesional es requerido en una de cada cien ofertas.
- Otros conocimientos exigidos en este tipo de ofertas son: conocimiento del callejero de la ciudad para los Repartidores, formación en hostelería, conocimientos turísticos de la ciudad, si se trata los Botones, entre otros.
- El idioma requerido en el 65 % de las ofertas es el inglés y en menor medida el alemán en un 7 %, el catalán/valenciano es requerido en un 4 % y el francés en un porcentaje menor.
- Los conocimientos ofimáticos no se citan en el 91 % de las ofertas y, cuando se citan, se solicita a nivel usuario en el 9 % de los casos.
- Se pide de forma explícita en algunas ofertas el manejo de Office y programas informáticos de gestión hotelera, atención al huésped vía telefónica y correo electrónico, entre otros.
- Se solicita experiencia en el 85 % de las ofertas. En el 53 % de éstas se requiere un año o más de experiencia y en el 5 % dos años o más de experiencia.

## Acerca del candidato

- La edad del candidato no se manifiesta en la muestra de ofertas seleccionada y residir en la zona sólo se requiere en cuatro de cada diez ofertas.
- La disponibilidad para viajar no consta en la mayoría de los casos. La posesión de carnet de conducir de automóvil sólo es requerida en tres de cada diez ofertas. Y tener vehículo propio se necesita en una de cada diez ofertas.
- Entre las competencias personales se pueden destacar: buena atención al cliente, capacidad de comunicación, y poder trabajar en equipo.
- También es valorado por la empresa y se solicita el aprendizaje continuo, la capacidad de adaptabilidad y de actualización
- Se requiere que sean personas serias, con empatía, con capacidad de gestionar conflictos, tolerancia al estrés, con don de gentes, con capacidad resolutive y facilidad de palabra.
- Tener iniciativa y dinamismo y ser responsable, son competencias muy solicitadas para este tipo de ofertas, además de tener un trato amable con los clientes.

**PRINCIPALES INDICADORES LABORALES**

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar la información actualizada en la página web del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en [Información mensual/anual del Mercado de Trabajo por ocupación](#).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos del total del año.

Los gráficos anteriores muestran para el total nacional, el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación.

Como consecuencia de la implantación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011, la comparación con datos anteriores a esta fecha ha de tomarse con precaución, sobre todo en contratos donde no se han podido enlazar los datos.

En 2017 el total de contratación en la ocupación aumentó un 22,23 %, mientras que el total nacional aumentó un 7,62 % de la contratación.

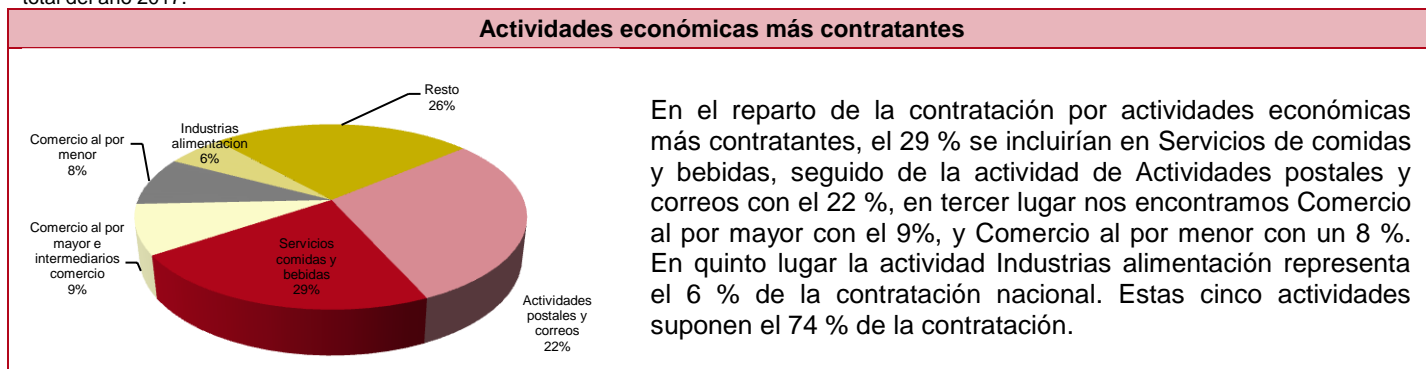
Por otra parte los parados inscritos en esta ocupación han tenido una variación interanual negativa de 8,51 % mientras que la variación interanual del total de parados ha disminuido en un 5 %.

En 2017, dicha ocupación presenta un índice de rotación, número de contratos por persona y año, de 1,31, inferior a la media del total de ocupaciones, 2,88.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2017 había 13.307 personas inscritas, 8,51% menos que el año anterior.	
Hombres:	83,93 %
Mujeres:	16,07 %
Menores de 30 años:	26,52 %
Mayores de 45 años:	39,90 %
Parados de larga duración:	40,78 %
Personas con discapacidad:	8,93 %
Extranjeros:	8,11 %
Primer empleo:	10,00 %

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2017 se registraron 24.530 contratos, un 22,23% más que en 2016.	
Hombres:	90,18 %
Mujeres:	9,82 %
Menores de 30 años:	49,25 %
Mayores de 45 años:	15,03 %
Parados de larga duración:	3,62 %
Personas con discapacidad:	2,03 %
Extranjeros:	12,49 %
Indefinidos	15,52 %
Temporales	84,48 %

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre de 2017 y contratos del total del año 2017.



En el reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes, el 29 % se incluirían en Servicios de comidas y bebidas, seguido de la actividad de Actividades postales y correos con el 22 %, en tercer lugar nos encontramos Comercio al por mayor con el 9%, y Comercio al por menor con un 8 %. En quinto lugar la actividad Industrias alimentación representa el 6 % de la contratación nacional. Estas cinco actividades suponen el 74 % de la contratación.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

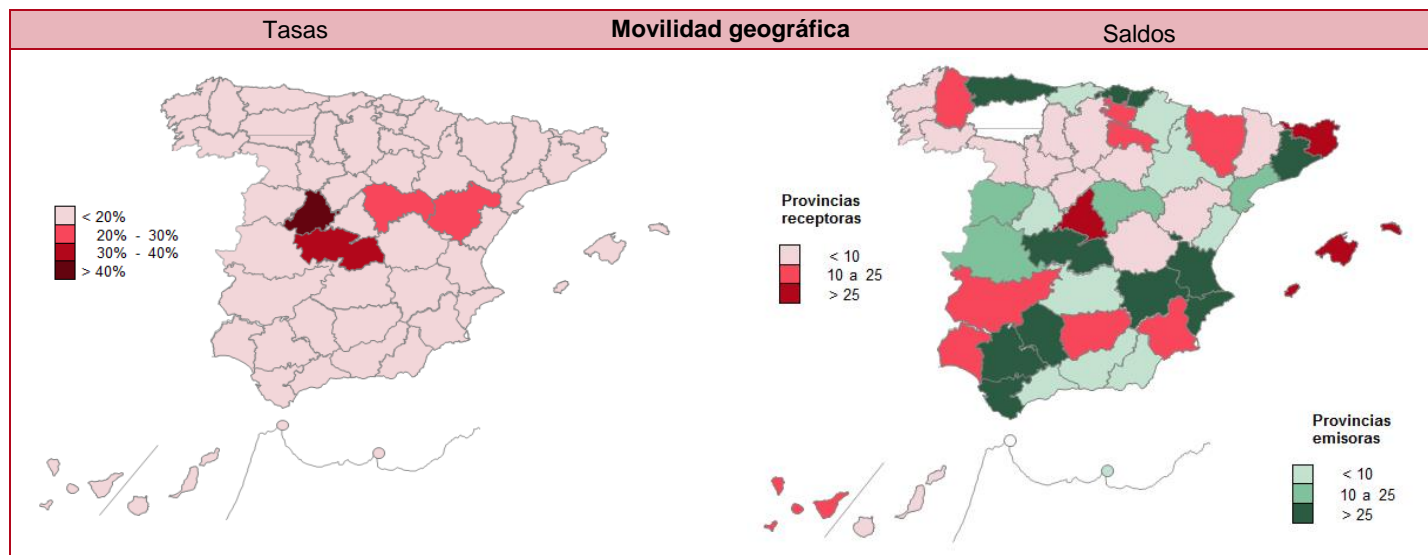
Distribución geográfica de los contratos y de los parados inscritos									
Geografía	Contratos		Parados inscritos		Geografía	Contratos		Parados inscritos	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
<b>España</b>	<b>24.530</b>	<b>22,23</b>	<b>13.307</b>	<b>-8,51</b>	C. Valenciana	2.114	19,10	1.040	-3,35
Andalucía	6.391	20,45	3.569	-11,31	Extremadura	327	39,74	305	-7,01
Aragón	566	23,58	202	-14,41	Galicia	1.557	13,40	1.276	-12,48
Asturias, P. de	359	3,76	311	-14,56	Madrid, C. de	4.082	61,60	1.113	-5,68
Balears, Illes	854	10,34	504	0,00	Murcia, R. de	484	24,10	448	-12,84
Canarias	960	25,82	1.186	-7,34	Navarra, C. F. de	232	-8,66	113	-10,32
Cantabria	243	32,07	171	-19,34	País Vasco	1.247	13,47	666	-6,06
Castilla y León	769	0,26	549	-5,51	Rioja, La	198	18,56	30	20,00
Castilla-La Mancha	526	28,61	579	-1,36	Ceuta	42	-6,67	130	-8,45
Cataluña	3.555	12,50	1.001	-4,03	Melilla	24	-33,33	114	-26,92

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2017 y su variación es con respecto a 2016. Los parados inscritos se refieren a 31 de diciembre de 2017 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2016. En el total de contratos están incluidos 0 que figuran en zona extranjera.

Casi todas las comunidades han tenido variaciones positivas en la contratación, salvo Navarra, Ceuta y Melilla, cuyo número de contratos disminuyeron en 2017 para esa ocupación. En la comunidad de Castilla

y León el incremento fue de 0,26. En todas las comunidades disminuyeron el número de parados en esta ocupación en 2017 salvo en La Rioja donde aumentaron un 20,00 %.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2017.

La movilidad geográfica provincial se produce cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad es la proporción de contratos que implican movilidad, bien sea de entrada o salida, sobre el total de contratos de la provincia. Mientras que el saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran a una provincia y el número de contratos que se realiza a los que salen, el signo positivo o negativo de este saldo define a una provincia como emisora o receptora.

Como se puede observar en los mapas se trata de un perfil ocupacional con una escasa tasa de movilidad en las provincias. Sólo en 4 provincias su tasa de movilidad es superior al 20, siendo las provincias Ávila y Toledo las que tienen mayor tasa. En cuanto a saldos, entre las provincias receptoras nos encontramos Madrid, Gerona, Baleares, Badajoz y Jaén. Entre las provincias emisoras están Barcelona, Alicante, Valencia, Cádiz y Sevilla, entre otras.

### Otros datos de interés:

El 90 % de los contratos se formalizan a hombres y sólo el 10 % a mujeres. El 12 % de los contratos es a extranjeros. La tasa de contratos temporales en esta ocupación es de 84 % y la de indefinidos del 16 %. Más del 49 % de contratados son jóvenes y sólo el 15 % son mayores de 45 años. La comunidad autónoma donde más contratos hubo fue Andalucía con 6.391 contratos, seguida de Madrid con 4.082 contratos y en tercer lugar Cataluña. La modalidad de contrato que más se da es Eventual por circunstancias de la producción con un 55 % y el contrato de Obra y Servicio con un 26 % del total. El 41 % de la contratación es con jornada completa y el 59 % con jornada parcial.

**GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS**

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

También se detallan las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada

clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Los repartidores, recadistas y mensajeros a pie llevan mensajes, transportan paquetes y otros objetos a sus destinatarios de un establecimiento a otro así como a domicilios particulares y otros lugares. Se desplazan a pie.

**Grupos y ocupaciones que comprende****9433 Repartidores a domicilio a pie o en vehículo no motorizado:**

- 94331017 Botones.
- 94331026 Repartidores a domicilio a pie o en vehículo no motorizado.

**Funciones que desempeñan**

Entre sus tareas se incluyen: distribuir mensajes, paquetes y otros objetos de un establecimiento a otro, o en otras partes; servir de mensajero postal; distribuir por cuenta del clientes los diversos artículos que éstos envían a distintas empresas, hogares y otras direcciones; planificar la ruta más eficiente y seguirla; clasificar los artículos para entregarlos de acuerdo con la ruta elegida.

Las tareas que desempeñan pueden consultarse en el enlace [“Notas Explicativas de la CNO-11”](#) del Instituto Nacional de Estadística.

**Aspectos formativos**

Esta ocupación **Repartidores a domicilio a pie o en vehículo no motorizado** no requiere específicamente, Formación Profesional Básica ni Ciclos Formativos de Grado Medio.

Los [Certificados de Profesionalidad](#) relacionados con esta ocupación, sobre todo en el caso de los Botones, son:

**Certificado de profesionalidad**

HOTA0308 Recepción en alojamientos (RD 1376/2008 – RD 619/2013)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En el [Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017](#) del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, se recogen para esta ocupación las siguientes necesidades formativas en *competencias técnico profesionales*: Nuevas tecnologías como: GPS, manejo de tablets, ofimática, PDA y terminales de reparto.